

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41,00.—Idem a la sombra, 36,00. Idem mínima idem, 21,20.—Idem media idem, 28,60.—Oscilación, 14,80.—Agua de lluvias en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 11,30.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 753,00.—Temperatura a la sombra, 23,20.—Idem de termómetro húmedo, 16,80.—Tensión del vapor, 10,30. Humedad relativa, 48,00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento S. O. Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 170,00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 »
Extranjero, trimestre	12 »
Número suelto, 10 céntimos	Franchise concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Agosto 1933.-Martes 15

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

Año II.-Número 339.-Apartado n.º 74

¡Hombre, tiene gracia!...

Un aviso útil

Se ha lanzado a la venta un libro—o cosa así—, de «El Caballero Audaz», denominado «España hacia el fascismo». (No lo verán tus ojos, «salvo») Para hacerle la propaganda, los libreros le anuncian «El libro que no puede exponerse en las librerías»; pero, comentando esto, decía con razón un popular cronista:

—Se trata de un error de imprenta. Es el libro que no puede exponerse nadie a leer...

Contra el calor que hace

Al omitir su voto para la aprobación de uno de los dictámenes de incompatibilidades, el federal señor Ayuso lo hizo, en sentido que disgustó a los socialistas, quienes le increparon diciendo:

—¡Qué fresco eres!

Al concluir la sesión, el mencionado Ayuso salió del Parlamento acompañado de un miembro de otra minoría, lo que fué comentado por algunos periodistas. Pero uno, más avisado, resolvió las dudas que surgían, diciendo:

—No le busquéis alcance político a este hecho intrascendente. Se trata, nada más, de que para combatir el calor que hace, ese diputado quiere disfrutar del fresco.

Piquipeniana

Decía la otra tarde, enjugándose el sudor de la brüñida calva, el celebrador creador de las piquipenianas:

—¡Qué cosa más sucia es el calor!... ¡Por algo estamos a «treinta gatos sobre cerdos»!

Modestia

—Te has enterado de que el hermano del profesor Picard no ha realizado su tan anunciada excursión a la estatofesfera?—preguntaron a un gracioso autor.

—Sí—respondió—. Es un hombre modesto y se conoce que le ha parecido que hacer eso era epicard muy alto.

Suavizando cuestiones

Durante uno de los últimos debates en el Congreso, cuando la obstrucción de los agrarios era más enconada, se levantó a hablar el diputado señor Manteca en tonos de concordia y unión. Y un diputado que entraba en el hemiciclo, al cruzarse con otro que salía, le preguntó:

—¿Está hablando ya Manteca?...

—Sí—contestó el otro—. Le han encargado que suavice el asunto.

Temperatura

En cierta capital levantina, un empresario ha intentado dar una temporada de ópera, a base de una tiple que posee, sí, una excelente voz, pero una sosería más excelente todavía. Y, claro está, no ha ido a verla más que el personal del teatro. Sin embargo, un incondicional pretendía explicar el fracaso, piadosamente:

—Tengan en cuenta que con el calor que hace, no apetece encerrarse bajo techado. ¡Que hace cuarenta grados a la sombra, señores!...

—¡A la mala sombra, querrá usted decir!—repuso un oyente, enérgico.

Las Bases de Trabajo del Comercio en general

Se hayan de venta al precio de 25 céntimos en la

Librería LUQUE Gondomar, 17

VIDA LOCAL

Después del escándalo municipal de anoche

Con un sentimiento extraño, en el que se amalgaman tristeza y satisfacción, hemos presenciado la primera parte del balance de ese feo asunto municipal que son las cuentas de las Colonias Escolares de 1932. Tristeza por lo que afecta a la persona responsable, cuya conducta ha demostrado el escaso valor que se le atribuye a los intereses públicos en ciertas zonas de la educación republicana. Alegría, porque el hecho de analizarse severamente en el salón de sesiones, cara al pueblo, el negocio y disponerse las distintas minorías a sancionarlo, expresa que, pese a las gentes que la deforman, la República posee un ímpetu interior de justicia. No queremos agravar la situación del señor Córdoba Fuentes con nuevos cargos de su desadministración «pedagógica». Baste saber que su justificación careció en absoluto de base y que cuando el joven y batallador concejal señor Hidalgo Cabrera demostró que la contabilidad del inspector de las Colonias había devorado como Saturno veinte niños de pago, amen de omitir la inscripción de 62 donativos particulares, todo el Consistorio llevóse las manos a la cabeza, incluso—¡asómbrense!—el correligionario del encartado señor Ortiz Villegas.

¿Es exclusiva del señor Córdoba Fuentes la responsabilidad? Ya conocen nuestros lectores nuestra doctrina en este aspecto. La responsabilidad corresponde a una política, a la política radical, en cuyo frontispicio figuran inscritas en nómina absurda conductas honorables y otras públicamente adversas y sometidas a procedimiento judicial. No podemos negarle al grupo lerrouxista de Córdoba una facultad de saneamiento. Y anoche mismo, en la sesión municipal, pese a la amargura colectiva, pareció cristalizar entre miembros destacados de dicha comunidad política, la voluntad de amputarse los órganos podridos. Si esto se cumple no seremos nosotros los que

Identificación de un cadáver

En nuestro número anterior decíamos que el jefe de estación de La Carlota había comunicado que el tren número 1.750 hubo de detenerse para que fuera apartado de la vía en el kilómetro 69.980 el cadáver de una mujer.

El Juzgado practicó las oportunas diligencias y vino en conocimiento de que el cadáver, que estaba completamente destrozado, era el de la vecina de la aldea Las Pinedas, próxima al lugar del suceso, Isabel Gisbert Ariza.

Contaba la finada 60 años, era viuda, y en la dicha aldea vivía con unos hijos suyos.

Parece haberse comprobado que se arrojó al paso de un tren, ignorándose las causas que la impulsaron a adoptar resolución semejante.

Defunción y sepelio

A edad avanzada el domingo último dejó de existir en esta capital el honrado trabajador, de profesión carpintero, don Rafael Valjejo Gómez, que en su luchar con la vida supo llevar adelante y con el mejor desahogo en su clase, el bienestar de los suyos.

Por su afable trato y su carácter era muy querido de sus numerosas amistades.

Al funeral, que se celebró ayer tarde en la parroquia de San Francisco, acudió gran número de amigos para testimoniar la gratitud que tenían al señor Valjejo, dirigiéndose después la comitiva al Cementerio de la Derecha, donde recibieron sepultura los inanimados restos.

Descansen en paz y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pesar, en la que figura nuestro querido amigo el laborioso tipógrafo de los talleres Casa Hospicio don Mateo Valjejo Torquemada.

Choque de vehículos

Esta mañana, en el Puente Romano, chocaron una motocicleta y un automóvil, que se dió a la fuga.

Resultaron lesionados los ocupantes de la «moto» Alfredo Pérez Cano y Juan Jódar García.

En la Casa de Socorro se les prestó asistencia facultativa, apreciándoseles al primero una herida incisa en el muslo derecho y al segundo contusiones en la mano derecha.

Crónica de Viena

La prudencia austriaca

Dice un refrán español, y probablemente, como todos los refranes, de versión universal, que «cuando uno no quiere, dos no riñen». Pero esta muestra de la intuitiva sabiduría popular, no habla tanto de cobardía como de prudencia. El prudente, no solamente no es cobarde sino que, casi siempre, es más temible que el bravucón.

Porque Austria es un pueblo prudente, no quiere reñir con Alemania. Pero Alemania ignora, por lo visto, los peligros de hostigar a la prudencia y persiste en su táctica provocadora. Como no sabiendo, tampoco, que si los credos políticos no pueden imponerse en una nación a los nacionales por otros medios que la persuasión, mucho menos se impondrán desde fuera, con el ultraje o la coacción.

La campaña nazi contra el Gobierno austriaco, continúa, intensificada, desde Baviera. Los aeroplanos de Alemania, han vuelto a dejar caer sobre territorio de Austria proclamas difamatorias—terriblemente difamatorias—, de Dollfus, el pequeño gran hombre del momento nacional. Y, mientras tanto, la radio de Munich es empleada con iguales designios difamatorios por Herr Habicht y otros líderes hitlerianos, expulsados del territorio de Austria.

El «Reichspost», órgano oficial del partido social cristiano, señala cómo el Gobierno del Reich, al permitir esa campaña agitadora, burla los deberes que Alemania contrae en el Tratado de Versalles y el Convenio de la Sociedad de Naciones, a cuyo organismo podría acudir perfectamente el Gabinete de Viena, señalando la vulneración de que ha sido objeto el artículo 11, prohibitivo de las intromisiones que tan reiteradamente se están llevando a efecto.

Pero esto tal vez constituyese algo así como un acicate para la agitación nazi, que vería en ello una provocación, aunque desde luego no fuera, y Austria ha preferido rogar a los Gobiernos de Roma y Londres, hagan «indicaciones amistosas» al de Berlín. Mientras tanto, se espera la reforma constitucional que el doctor Ender proyectará en un día a otro, y se consigue que los socialistas no adopten una posición violenta.

La prudencia austriaca, puede evitar complicaciones desagradables. Pero tal vez estemos muy cerca de ese momento en que los prudentes se olvidan de que lo son... si los bravucones se obstinan, insensatos, en hostigarlos.

G. Fernández Iniesta

Viena, agosto.

Un anciano pone fin a su vida

En el domicilio de don José Suárez Varela, calle de Caldereros, número 1, puso ayer fin a su vida el anciano de 60 años Manuel Márquez Casado, ahorcándose con una cuerda pendiente de una viga de las cuerdas de la casa.

El suicida llevaba bastantes años al servicio del señor Suárez Varela.

Los compañeros de Manuel manifestaron que éste se fué a dormir la siesta sobre las cuatro y media de la tarde y ya no volvieron a verlo más, hasta que a las ocho y media de la noche, al ir a la cuadra, fué hallado su cadáver.

De lo ocurrido se dió aviso al Juzgado de guardia y éste, compuesto por el digno juez don Germán Ruiz Maya y el oficial habilitado don Leopoldo Romero, se personaron en el lugar del suceso, practicando las diligencias pertinentes y ordenando el juez el traslado del cadáver al departamento anatómico para que se proceda a la práctica de autopsia.

regateemos un aplauso a los radicales, convictos de que sólo puede servirse a la República a fuerza de emplear heroísmo moral.

El señor Calderón Uclés, jefe de la orden de mauristas menores—los de don Miguel Maura—por su parte reconoció amañadas las cuentas y pidió que se examinase la intervención de los técnicos en este pleito. ¿Qué técnicos son éstos, preguntamos nosotros, y qué responsabilidad puede recaer en ellos? A juicio nuestro la mayor responsabilidad corresponde al alcalde, que no obstante haber pasado un año sin que el señor Córdoba Fuentes rindiera cuentas de unas Colonias le confiere el encargo de administrar otras.

Una comisión formada por representantes de las distintas minorías se ha hecho cargo de liquidar definitivamente la obscura gestión mentada y amparar escrupulosamente el desarrollo de las actuales Colonias. No dudamos que aunque se echen mucho trabajo encima, estos señores lograrán devolverle a la opinión la confianza que justamente ha perdido.

La citada ponencia ha redactado un dictamen que constituye una severa acusación. Después del dictamen, ¿qué ocurrirá? No somos cerrados a la comiseración y a la lástima, pero entendemos que la República será letra muerta si no se depuran estas cosas, tan bochornosas como la raspadura de un acta de oposiciones y el desfalco de fondos en las Juntas de Protección a la Infancia, asuntos en los que aparecen comprometidos otros dos primates de la política radical y cuyo desarrollo judicial aparece extrañamente retrasado. Ahora bien, después de este escándalo, ¿cree el señor Cruz Ceballos que puede permanecer honrosamente en la Alcaldía ni un día más? ¿Y el señor Vaquero estima aún que procede imponerle al responsable más alto de estos hechos la Medalla de Sufrimientos por la Ciudad?

Lesionada de gravedad

Esta mañana en la finca «Mirabueno» se cayó de la caballería que montaba Tomasa Rubio García, lesionándose.

Fué asistida en la Casa de Socorro, apreciándosele la fractura del cuello quirúrgico del fémur izquierdo.

Curada de primera intención, fué trasladada al Hospital de Agudos.

Toma y daca

La reunión de alcaldes de la provincia en el Ayuntamiento ha tenido una nota triste y cómica a la vez. Todo el expediente que al señor Cruz Ceballos, alcalde de Córdoba, se le ha ocurrido para aliviar la grave situación económica y el paro agudísimo que padecería la provincia ha consistido en la lectura del ruego que el señor Vaquero dirigió en el Parlamento no hace mucho al señor Prieto y la contestación de éste. Por lo que se ve, un problema tan grave se reduce a un cambio cortés y protocolario de palabras, que al reproducirlo el señor Cruz Ceballos sólo demuestra una cosa: afán de agradar al señor Vaquero. ¿A cuenta de qué complacencias de este «caudillo»? Todo esto, insistimos, es triste y cómico. Hacer venir a un puñado de alcaldes para que presencien un episodio vulgar del «toma y daca» radical... Y, mientras, el hambre en calles y caminos.

Delegación del Trabajo

Anuncio de huelga y otros asuntos sociales

El delegado de Trabajo señor Ruano, al recibimos hoy, nos manifiesta que el gremio de camareros de Rute le ha anunciado la huelga, y que con el fin de buscar una solución a la misma, mañana celebrará una reunión con los patronos y obreros a las once de la mañana.

También nos dió el señor Ruano que ha citado a los patronos agrícolas de Montoro para mañana, para tratar del paro obrero de aquel pueblo y del correto de las cabezas de familia.

Terminó diciéndonos el delegado de Trabajo, que investigará sobre ciertas divergencias que han surgido entre los remolacheros, para darle una solución adecuada y que previamente celebrará una reunión con los obreros de este ramo.

Vilanillos

¿Es verdad que el señor Amo, ex secretario del partido radical y de la Junta de Protección a la Infancia ha ingresado en la orden de mauristas menores que acudilla el señor Calderón Uclés?

¿Es verdad que el señor Córdoba Fuentes estaba propuesto para sustituir al señor Amo en la secretaría del partido radical?

¿Qué ojo tienes, Eloy!

El Claustro de Profesores del Instituto ha sido llamado «cerrillo» por «La Voz» de Córdoba.

¿Qué opinas de este trato que reciben sus colegas profesores el prohombre radical señor Castejón y Martínez de Arizala?

¿Qué pito va a tocar entre los lerrouxistas de Córdoba el conde monárquico de Palma del Río don Rómulo Romano Gamero Cívico?

En el banquete para la adquisición del diputado señor Pérez Madrigal, don Diego Martínez Barrios hizo un discurso acerca de la seriedad de las circunstancias y de los partidos.

El veterinario señor Gordón Ordás, en política no está resultando el alguacil alguacilado.

Atendiendo a nuestro ruego, se va a fundar la Nevería Municipal.

El paro obrero

Reunión de alcaldes

En el Ayuntamiento se ha celebrado esta tarde una reunión de alcaldes de la provincia para tratar del paro obrero.

Entre otras iniciativas ofrecidas por los alcaldes es de señalar la del alcalde de Bujalance, en el sentido de recabar de los Poderes públicos un máximo de beneficios para atender tan apremiante problema, y la del presidente de la Diputación, que propuso fuesen obligados los propietarios de fincas a construir carriles con enlaces en los caminos y carreteras para el mejor procedimiento de portear los productos agrícolas y a la par ocupar el mayor número de obreros parados.

Mañana nos ocuparemos de manera extensa de esta reunión de alcaldes.

Extremistas detenidos

Hallándose reunidos en la avenida del Gran Capitán han sido detenidos los extremistas Francisco Martínez Durán y José Castejón Fernández, de Sevilla; José Valera Valverde y José Lucena Aguado, de Baena; Bartolomé Montilla Rufo, de Castro del Río, y de Córdoba José Vacas.

Los cuatro últimos han sido puestos en libertad, quedando detenidos los otros, que estaban indocumentados, hasta que se averigüen las causas de su viaje a Córdoba.

Libros obligatorios

para COMERCIANTES e INDUSTRIALES. Asegurados con arreglo a la nueva ley de Accidentes del Trabajo.

Libro de Matrícula de Operarios... 4 ptas.

Libro de Jornales... 4 »

ENVIOS CONTRA REEMBOLSO

Librería IBERICA

PLAZA DE LA REPUBLICA, 14 Teléfono 1678 :: Córdoba

Los Trabajadores de la Banca

¡Abajo el escalafón!

Ante un nuevo contrato

En conciencia todos los que comprendan la mecánica del escalafón como sistema de regularización de salarios, tienen que estar convencidos de sus funestos efectos.

Sabemos que, en el fondo, todos los trabajadores de banca somos enemigos del escalafón, y si en el último Congreso pudo prosperar la idea de su subsistencia en nuestro proyecto de contrato no fué debido a otra cosa que al criterio respetable de un sector de la Organización, que estimaba no era el momento oportuno para intentar la adopción de otro procedimiento más justo que no sponga, como el actual, el estancamiento indefinido de la situación económica del empleado dentro de la Empresa.

Entendían los camaradas representantes de aquella corriente de opinión en nuestras filas, aparte otras razones tácticas, que el desilusionismo de la colectividad bancaria respecto del escalafón no había sazonado aún en aquella fecha y, a pesar del esfuerzo realizado por los partidarios de sustituirlo por otro sistema más equitativo—criterio compartido por la Comisión Ejecutiva—no pudo ser logrado.

No obstante, y a virtud de la unifi-

cación de táctica que nos propusimos con la organización catalana ante la lucha por la conquista de las bases de trabajo ya establecidas, la representación obrera en la Conferencia de Salarios presentó propuesta, cuando la cuestión de la retribución fué planteada, en el sentido de que se estipulara sobre una base de edades.

No prosperó la tentativa porque la representación patronal se negó casi a discutir sobre el particular y el presidente unió su criterio al de los patronos. Pero hoy vivimos ya otro momento: es el de la iniciación del compás que queda abierto con la vigencia del nuevo contrato hasta la discusión del futuro; momento en que debemos echar por la borda cuantas prevenciones quedaban respecto de las bondades de otros sistemas o dificultades de su implantación para dar un rápido viraje en la anterior actitud, enfrentarse con el escalafón y combatirlo. Combatirlo por anticuado y porque cada vez dificulta más, por no decir imposibilita totalmente el ascenso de los que han de estar esperando el fallecimiento del mejor clasificado para mejorar de sueldo.

La supresión del escalafón significa revolucionar el procedimiento implantado el año 1930; pero repetimos que estamos seguros que todos, absolutamente todos los bancarios, se han percatado bien de que no pueden estar cifradas nuestras esperanzas de ascenso progresivo en un rígido escalafón.

Antes de julio próximo serán denunciadas las actuales bases. No falta ya ni un año. ¿A qué sistema de salarios nos aferraremos? Decimos «aferrarnos» porque esa será la palabra. Antes de discutir ni una sola base los bancarios necesitarán reivindicar un nuevo sistema de salarios que les brinde, por lo menos, la posibilidad de poder ir atendiendo las necesidades de su vida a medida que vayan dejando años de servicio en los Bancos. ¿Salario familiar, por edades, por antigüedad en

Adquiera siempre la Máquina de Escribir "SMITH PREMIER"



Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas. Calculadoras "Marchant". Precisión absoluta. Fácil manejo. Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos. También servimos máquinas de ocasión. Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba

Banca? Ya veremos. Desde luego, afirmamos una vez más que cualquier sistema será mejor que el ya tan conocido escalafón que nos tiene aprehendidos entre sus eslabones sin posibilidad de movernos, so pena de que una peste aniquile nuestros cuadros. Y esto no puede ser.

La juventud ve la imposibilidad de mejorar su condición siguiendo el paso lento del escalafón; los viejos observan que ya tienen cerradas todas sus aspiraciones; el término medio vive entre el aprisionamiento de los de abajo que le empujan y los de arriba que no se mueven.

El Pleno nacional de nuestra federación de los días 22, 23 y 24 de febrero deliberó sobre la necesidad de emprender con toda urgencia el estudio del nuevo contrato de trabajo que habrá de ser aprobado por el próximo Congreso nacional. Desde luego, este anteproyecto estará libre del escalafón. Nuestra primera batalla será con toda energía en contra de este sistema que nos está envolviendo en una tupida maraña.

La consigna de hoy no puede ser otra que ¡abajo el escalafón!

Comestibles y Ultramarinos de Juan Moyano

Especialidad en Cafés. Tueste diario. RODRIGUEZ MARIN, 26 (antes Espartería).—CORDOBA

LOS LABRADORES

Comentarios a un telegrama

La Agrupación Local de la Alianza de Labradores de Córdoba a todos los arrendatarios de fincas rústicas:

En el diario «La Voz», de Córdoba, del día 9 del corriente se publica un telegrama firmado por Modesto García, dirigido, según dice, a todos los ministros, directores generales, subsecretarios a 40 diputados y a 10 periódicos de Madrid, (caray cuánta gente) en el que se protesta de la fórmula presentada al Consejo de Ministros por el señor Fedec y pide que las rentas contractuales se ajusten a las catastrales.

Nosotros, que conocemos muy bien al compañero Modesto, nos duele como a nadie verle colocado en ese grado máximo de endiosamiento a que suele llevarle su calenturiento cerebro en algunas ocasiones, sintiéndose superior a todo, incluso al Presidente del Consejo de Ministros, pues sólo falta que diga en dicho telegrama que, si no le hacen caso, le retirarán la confianza al Gobierno en pleno y establecerá la Dictadura de los arrendatarios en el agro.

Ningún reparo hubiésemos puesto a dicho telegrama si hubiese especificado que la renta catastral que había de servir de base a la valoración de fincas era la existente antes de publicarse el Decreto o Ley por el que se autoriza a los propietarios a declarar la renta que les venga en gana, pero no específica y el hecho de no concretar este extremo de tan capital importancia, nos hace suponer que a él le importa poco se rijan por el catastro del año 26 ó por las nuevas declaraciones de los propietarios que representan la ruina de los arrendatarios, lo único que le interesa es que sepan los arrendatarios que él se atreve con todo el mundo y que el señor Fedec es algo así de eso que se tira y que mientras él no gobierna, no tiene redención nuestra cansa.

Esperamos que Modesto, si lee estos comentarios, se apresure a rectificar y aclarar su telegrama dirigiendo otro a las mismas personas y periódicos en el sentido que dejamos señalado. Córdoba 12 de Agosto de 1933.—La Directiva.

Una proposición de ley pidiendo la derogación de seis artículos del Código de Justicia Militar

Firmada por los diputados señores Vidarte, Jiménez Asúa, Moreno Mateos, Viñuela y otros se va a presentar a la Cámara una proposición de ley (remitiéndose antes copia de la misma a todas las minorías para que la estudien) que dice lo siguiente:

«Artículo único. A) Quedan derogados los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º del Código de Justicia Militar.

B) En su lugar se insertarán con la numeración de los artículos derogados, las disposiciones siguientes:

«Artículo 4.º La competencia de la jurisdicción de Guerra en el orden penal queda reducida a los delitos militares y a los que afectan a los servicios de armas y a la disciplina de los Institutos armados.

Artículo 5.º Se entienden por delitos militares los definidos en el Código de Justicia Militar y todos aquellos penales siempre que los autores principales sean militares.

Artículo 6.º De los delitos definidos en las leyes penales militares cuyos autores sean paisanos conocerá la jurisdicción ordinaria.

Artículo 7.º Las infracciones a que se refiere el artículo anterior quedarán excluidas de la competencia del Jurado.

Artículo 8.º Conocerá la jurisdicción militar de los delitos comunes cometidos por militares en actos del servicio o con ocasión de éste.

Artículo 9.º Lo establecido en los preceptos anteriores no se aplicará en tiempo de guerra, durante el cual la jurisdicción militar tendrá toda la extensión que actualmente establece el Código de Justicia Militar.

C) Todos los procesos en que los acusados o condenados sean paisanos se remitirán a la jurisdicción ordinaria.

Las causas falladas después del 9 de diciembre de 1931 se reavisarán por los jueces de Derecho común. Las Salas de las Audiencias correspondientes los entregarán al Ministerio público para nueva calificación y luego a los defensores, que evacuarán este traslado conforme a los preceptos de la ley de Enjuiciamiento criminal. Después la causa seguirá su trámite.

El procedimiento se ofrecerá a la parte perjudicada.

D) La presente ley comenzará a regir al día siguiente de publicarla en la «Gaceta».

E) Quedan derogados todos los preceptos que se opongan a la presente ley».

¿Le gusta a usted la cerveza bien tirada?

Visite la nueva Cervecería

La Cruz del Campo

Litro, 1'40. Bock doble, 0'40. Sencillo, 0'20. Tapas variadas por el consumo. Cocina casera. Se sirven raciones y medias. Precios económicos. Especialidad en callos a la andaluza y ensaladilla rusa.

Mariana Pineda, 8

(Antes Siete Rincones). TELEFONO 2332.

Instrucción

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se han recibido los títulos de licenciado en Leyes correspondiente a don Rafael Villegas Laguna y don Juan Rodríguez Carretero Vergara.

Seis novillos de Natera para Zurito, Rebufina y Pericás

A la hora de comenzar la corrida está el sol vacío y la sombra menos de media. Las cuadrillas son aplaudidas en el paseo.

PRIMERO

Jabodero, retinto y gordo. Zurito lancea sin nada de particular.

Virutas, al bregar, es aplaudido. El toro tomó cinco varas, estando los matadores bien en los quites, especialmente Rebufina.

En la arena queda un caballo. Virutas y Gallo banderillean pronto y bien, siendo aplaudidos.

Zurito trastea por bajo y después intercala un molinete muy ceñido.

El toro acude franco a la muleta. Sin igualar el bicho, Zurito deja una estocada entera algo delantera y descabella al segundo intento. (Muchas palmas).

El novillo, que ha sido superior, es aplaudido en el arrastre.

SEGUNDO

Negro zaño y más chico que el anterior.

Rebufina lancea en dos tiempos, ceñido, y remata bien.

En los quites, nada. El novillo es bravo y tiene nervio. Mal banderilleado pasa a manos de Rebufina, el que trastea por la cara y con el compás de polo a polo.

Entra bien, dando una entera que es suficiente.

TERCERO

De igual pelo que el anterior y recogido de cabeza.

Pericás torea de capa, siendo aplaudido.

El público protesta porque la banda de música se ha ausentado de la plaza, quedando solamente tres músicos.

El novillo se queda al primer puyazo, sin que ocurra nada en quites, a no ser el aburrimiento.

Pericás, algo nervioso, hace una faena por ayudados muy cerca.

En la pimer igualada entra bien y deja una casi entera que mata. (Ovación y petición de oreja.)

El público protesta ruidosamente por no haber música.

CUARTO

También negro y tiene por pitones dos plátanos. Un choto.

Zurito da cuatro verónicas muy ceñidas y recorta bien. (Ovación).

El choto huye de los caballos como de la muerte.

Zurito lo acusa y por fin recibe un picotazo, escuchando el espada olés en el quite.

Zurito brinda al empresario y se va para el de Natera, que está un poco quedado, y da cuatro muletazos por alto y uno de pecho buenos.

Tres muletazos más y entra a matar, agarrando un volapié magnífico. Saca el estoque con una banderilla y falla el descabello, echándose el toro. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

La música vuelve a la plaza y hay bronca.

QUINTO

De igual pelo que el anterior y algo descariado de cuerna.

Rebufina da dos lances y recorta bien. El primer quite lo hace por reboleras, muy valiente.

Pericás en el suyo termina con una serpiente muy torera (Palmas).

Vuelve a dar otra que se aplaude mucho.

El tercio de quites ha estado muy bien.

Rebufina da cuatro pases por bajo muy valientes, metiendo la pierna como los buenos; pierde la muleta. (Palmas). Continúa muy cerca y entrando bien da un pinchazo.

Después da varios de pecho, molinetes y ayudados, entre los cuernos. Vuelve a entrar y deja media un poco tendenciosa, doblando el bovino, que es levantado por dos veces por el puntillero. (La badda, toca.) Descabella a la segunda con la puntilla.

El novillo estaba muy bronco y ha aguantado mucho. (Ovación, vuelta y oreja. Se oyen algunos pitos). (Continúa la corrida).

LINA RIÑA EN LA CORREDERA

Resulta un hombre con heridas de pronóstico reservado

Esta tarde discutieron en la Corredera Antonio Moreno Fernández, de 33 años y Joaquín Rodríguez León.

Este, provisto de una navaja, dió varios cortes a su contrincante.

Trasladado a la Casa de Socorro, Moreno fué asistido de una herida inciso-cortante de seis centímetros de extensión en el hueco axilar izquierdo que penetra en la escapula y otra en la región posterior lateral del cuello. Pronóstico reservado.

El agresor no fué asistido de lesión alguna.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

Un ciclón en Montilla

A las ocho de la noche del día 13 se observó en ésta un fuerte ciclón acompañado de gran ruido, lo que sembró la consiguiente alarma en el vecindario. Las calles y paseos quedaron desiertos por unos momentos y aún produjo más el pánico cuando se quedó el pueblo durante bastante rato a oscuras por completo.

A pesar de haber sido fuerte no hubo que lamentar desgracias personales ni materiales.

Corresponsal

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena

GRAN CAPITAN, 17.—TLF. 2485 CORDOBA

Peniones desde 15 pesetas diarias

Rayos X :: Rayos ultravioleta

Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cofiza a 46.

Trigo blanco, a 75.

La cebada, a 27.

La avena, a 26.

Habones, a 34.

Matz, a 34.

El aceite se ofrece a 69 y 70 reales con mucha firmeza.

Las habas chicas, a 35 y las magananas a 34.

Hay una desanimación muy grande.

RADIO. ¡ATENCIÓN!

Receptores PILOT

5 Válvulas altavoz dinámico Pesetas 375
6 Válvulas altavoz dinámico 775
8 Válvulas altavoz dinámico (dos ondas) 990
8 Válvulas onda extracorta, normal y larga. 1353

VENTA EXCLUSIVA CORDOBA Y JAEN

Viuda de Martínez Rücker Claudio Marcelo, 13.-CORDOBA



GRANJA ROYAL

El lugar más elegante de Córdoba y en el mejor sitio.

RIQUISIMOS APERITIVOS

HELADOS PARA HOY:

- Mantecado.
- Crema tostada.
- Crema de Chocolate.
- Crema moca.
- Crema de vainilla.
- Granizada de Almendra.
- Granizada de limón.
- Granizada de melón.
- Granizada de Café.
- Leche Merengada.
- Bianco y negro.

Calle MALAGA

VENTA DEL CARMEN

La venta más típica y la de más atracciones

EL SITIO MAS PINTORESCO Y AGRADABLE DE CORDOBA

Todo el mundo a bañarse en la Piscina del Carmen. Precios económicos

PLAZA DE TOROS - Ideal Cinema - Empresa Guerrero

HOY MARTES 15 DE AGOSTO DE 1933

De nueve a una de la noche.—Grandioso programa de estrenos.—Estreno: AQUÍ VIENE EL CIRCO, alfombra mágica «Fox».—¡Contecimiento! Estreno de la bellísima opereta sonora «Ufa», titulada PEZ DE TIERRA (SE ACABO EL AMOR) por la bellísima estrella alemana Lillian Harvey y el notable actor Harry Liedtke. Un barco lleno de enemigos de la mujer, que a la postre claudican miserablemente al fulgor de unos ojos encantadores.—Silla, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada, 0'25. Especial para señoras, 0'40. Caso del mal tiempo se proyectará en el Gran Teatro en el mismo programa. Mañana, la magnífica producción «Fox», en español, EL BESO REDENTOR.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY MARTES 15 DE AGOSTO DE 1933

A las ocho y diez y media de la noche.—Grandioso programa cómico sonoro a cargo del popular corneta del «Tenorio del Haren», Slim Sumerville. La grandiosa superproducción sonora «Universal», GUERRA DE CUARTEL.—La grandiosa superproducción sonora «Universal», PARLES VOUS, hablada en español.—Sillas, 0'50. Medias entradas, 0'25.—En el Teatro Duque de Rivas, a las cinco de la tarde, GUERRA DE CUARTEL y PARLE VOUS. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.—Mañana: EN POS DEL AMOR. SALON SAN LORENZO.—Compañía de Comedias de TEODORA MORENO y JOAQUIN PUYOL.—Hoy, a las 10'30, la graciosísima comedia en tres actos de Muñoz Seca, titulada LA SEÑORITA ANGELES.—Sillas, 1 peseta. Grada, 0'30.—A las ocho, Cine popular.

Cine Alkazar de Verano.—Empresa CINEAS

Situado en el espléndido local de Tennis. A veinte pasos del Gran Capitán

HOY MARTES 15 DE AGOSTO DE 1933

A las ocho y tres cuartos, sección popularísima.—Festividad de la Virgen.—Los dibujos sonoros Cnaes, MICKEY DE PESCA.—Reestreno de la gran superproducción sonora, CER DE LILAS.—Silla, 0'40. Niños, 0'20.—A las diez y tres cuartos.—Los dibujos sonoros, MICKEY DE PESCA.—Estreno del famoso drama de «Artistas Asociados», LA ESTATUA VENGADORA.—Precio: Silla, 0'80.—Mañana: LA REINA KELLY.

CINE GONGORA.—Jesús Martín, 8.—Tlf. 2165.—Empresa S. A. G. E.

HOY MARTES 15 DE AGOSTO DE 1933

Programa para hoy.—Dos secciones.—A las siete de la tarde en la sala y desde las nueve en adelante en la Terraza.—MUDANZAS DE BIMBO, bonito dibujo sonoro.—2.º «Paramount Films», presenta a Marlene Dietrich y Clive Brook en su grandiosa superproducción hablada en español (doble), EL EXPRESO DE SANGHAI, secundados magistralmente por los renombrados artistas Anna May Wong y Wargner Oland. Es un film lleno de aventuras e intrigas. Un accidentado viaje en los grandes expresos de Sanghai.—Precios: Entrada única: UNA peseta.—Mañana: EL FRAUDE.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. Se trató de los nuevos presupuestos para 1934.-La Comisión de Agricultura rechazó la enmienda del señor Sánchez Román.-El señor Feced dice que el Gobierno pasará por trance difícil si pretende el "quorum", en la Cámara.-La sesión de Cortes de esta tarde.

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 4 t.—A las doce y veinte se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Barnés dijo a los periodistas que había llegado a las siete de la mañana procedente de Jaca y que no traía más que sueño.

Los periodistas interrogaron al señor Franchy Roca que manifestó no traía más que asuntos de trámite.

Al señor Companys le preguntaron qué había sobre la valoración del traspaso de servicios a la Generalidad y contestó que nada.

Pues se decía—insistió el periodista—que la Esquerda no estaba conforme con la valoración dada por el ministro de Hacienda.

El ministro de Marina repitió que no había nada y que todo lo que se decía eran fantasías.

Poco después llegó a la Presidencia el señor Viñuales, al que dijeron los periodistas que había disgusto con motivo de la cuestión del traspaso de servicios y contestó sonriente que no había nada.

—Pues se comenta—dijo el periodista.

Viñuales replicó:

—No crean nada de lo que se comenta.

La reunión del Consejo terminó a las tres menos veinte de la tarde.

A la salida el señor Companys manifestó que todo había sido cordialidad.

El señor Viñuales manifestó que se había tratado de los presupuestos para 1934.

Un periodista le preguntó si no se habían ocupado de la cuestión de las valoraciones y el señor Viñuales insistió en que no se habló más que de presupuestos.

El señor Azaña ratificó ante los periodistas lo dicho por Viñuales, de que no se había tratado más que de presupuestos.

El ministro de Agricultura hizo entrega de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

El Consejo examinó las partidas de los presupuestos para 1934.

El ministro de Estado informó a sus compañeros de la situación política de Cuba y de la designación del nuevo Gobierno, del que se habían solicitado y obtenido garantías de que se respetarían las vidas y haciendas de los súbditos españoles.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Creando una comisión integrada por el subsecretario, presidente y secretario del Consejo Ordenador de Economía, directores generales y jefes de sección para coordinar la constitución de los diferentes organismos de este Ministerio.

HACIENDA. Concediendo franquicia postal al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Decreto designando delegado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona.

Informe sobre proyecto de incremento de la industria nacional.

La C. N. T. aconseja a los obreros trabajen en las obras sin permiso

ZARAGOZA, 5 t.—Esta mañana circularon unas hojas de la C. N. T. en las que se aconseja a los obreros visitasen las obras y en las que comprendieran no había personal bastante se dispusiesen a trabajar sin contar con nadie.

En una obra de la calle Zurita penetraron cincuenta obreros y a pesar de que el encargado les dijo que no había trabajo aquéllos cogieron los útiles del oficio comenzando la tarea.

Fueron avisados los guardias de Asalto, que pusieron en dispersión a los obreros después de hacer unos disparos al aire.

En una casa en construcción, de Castrib, hizo explosión una bomba, que causó grandes destrozos.

Se da por terminada la huelga de la construcción

BARCELONA, 5 t.—El gobernador ha puesto en libertad a todos los detenidos, con excepción de dos o tres que están sometidos a procedimiento judicial.

El gobernador dijo a los periodistas que se habían firmado las bases que solucionan la huelga de los obreros del ramo de la construcción.

Cuando salían de un baile riñen dos jóvenes

FERROL, 5 t.—En la aldea de Valdeorriña se celebró un baile. A la salida riñeron dos jóvenes, resultando gravísimamente herido Manuel Bauza.

Llegada de turistas

CEUTA, 5 t.—En diversos vapores han llegado caravanas de turistas, que recorrieron la población.

Vuelve el calor

SEVILLA, 5 t.—Desde ayer hace un calor enorme, habiendo alcanzado el termómetro alta temperatura.

Con motivo de una avería en la fábrica de hielo, se carece de éste, hasta el extremo que el poco que se fabricó alcanzó un precio de dos pesetas y media la arroba.

Las autoridades intervinieron para cortar los abusos.

También a causa de otra avería se carece de agua, existiendo la indispensable para beber.

Los obreros del puerto

SEVILLA, 5 t.—El gobernador manifestó a los periodistas que en el puerto trabajaban 600 obreros.

Hoy, a causa de la festividad del día no encontraron ocupación más que 360.

Se ha dado aviso a los pueblos para que no vengan más obreros por estar cubiertas las plantillas.

No se han registrado coacciones, habiendo dispuesto el gobernador la libertad de 25 detenidos de la C. N. T.

Tradicionalista detenido

BILBAO, 5 t.—Ha sido detenido el tradicionalista Cándido Aragón, director del semanario «Sagi Sagi».

Despacho de Semillas de todas clases

Salvador Enriquez

Especialidad en Garbanzos de Castilla.
Mercado Central 322 al 324.

CÓRDOBA

Arde una iglesia

FERROL, 5 t.—Se ha declarado un incendio en la antiquísima iglesia de la Magdalena del pueblo de Cabañas. El fuego ha sido intencionado.

Fallecimiento del encargado de un café

BARCELONA, 6'30 t.—Ha fallecido el encargado del café Oro del Rhin, que fué agredido por unos atracadores.

El entierro se verificará mañana a las cuatro de la tarde.

Extranjero

La situación de Cuba. Se va restableciendo la normalidad

HABANA, 15.—La tranquilidad en las calles se ha restablecido merced a la intervención de las fuerzas del ejército.

Unas manifestaciones de Céspedes que no son del agrado del pueblo

HABANA, 15.—El presidente de la República, señor Céspedes, ha hecho unas manifestaciones en el sentido de que el nuevo Gobierno estrechará los lazos de acercamiento a los Estados Unidos.

Estas manifestaciones no han sido bien acogidas por el pueblo, que a toda costa desea librarse del yugo de los Estados Unidos.

Represalias contra los «porristas»

HABANA, 15.—A pesar de la severidad en la vigilancia para evitar los actos de represalia se han registrado algunos casos.

Un grupo de doce «porristas» fué abatido por otro de obreros que les dispararon varios tiros de pistola.

El mecánico Madariaga a España

MEJICO, 15.—El mecánico sargento Madariaga, emprenderá mañana el viaje de regreso a España en el vapor «Habana».

Ha manifestado que regresa por haber perdido toda esperanza en el hallazgo de los infortunados aviadores Barberán y Collar.

Las mujeres podrán ser concejales en Grecia

ATENAS, 15.—El ministro del Interior ha terminado la preparación del proyecto de ley reconociendo a las mujeres el derecho a ser elegidas consejeras municipales.

Tres hitlerianos alemanes atacan a un joven

PARIS, 15.—A «Le Journal» le comunican de Bruselas que un joven de 20 años, residente en La Calaminea, se vio atacado dentro del territorio del territorio belga y a más de 60 kilómetros de la frontera, por tres alemanes, uno de los cuales vestía el uniforme de nazi.

Al repeler la agresión, dicho joven hirió a uno de los agresores.

Sandalio Vidal

es el que vende la mejor carne de cordero a 3'20 kilo y carne de Macho a 2'80 en el conocido puesto de la Plaza de Abastos.

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo Besteiro.

En escaños y tribunas gran desanimación.

En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley derogando la de Defensa de la República.

Continúa la discusión de la Ley de Arrendamientos.

El señor Peñalva, en nombre de la comisión, dice que ésta no acepta la enmienda del señor Sánchez Román, pero que por atención al firmante explicará las causas del acuerdo adoptado.

El señor Martínez Gil, por los socialistas, dice que la enmienda causa daño a los arrendatarios.

Dice que de todas estas cuestiones siempre salen beneficiados los propietarios y eso es lo que no pueden aceptar los socialistas.

El señor Castrillo explica el voto de la minoría progresista.

Dice que aunque la comisión rechaza la enmienda del señor Sánchez de

Albornoz deben recogerse los puntos esenciales de la misma.

El señor Martínez Gil explica que la comisión sostiene su criterio e invita al señor Castrillo para que vaya a ella a sostener sus puntos de vista.

El señor Castrillo promete hacerlo. El señor Casanueva, por los agrarios, dice que ellos difieren en absoluto de la propuesta de Castrillo.

Dice que no participan de la libertad de contratación y que los arrendatarios no pueden quedar en libertad.

—Eso—dice—estará bien para los republicanos, pero nosotros no lo somos.

(Entran en el banco azul los ministros de la Gobernación, Obras Públicas e Industria y Comercio).

El señor Castrillo interviene nuevamente. La enmienda queda rechazada.

El señor Iranzo presenta una enmienda y Bugeda le contesta por la Comisión.

El señor Cornide presenta una enmienda y el señor Bugeda le contesta, diciendo que no participa de su criterio por entender que los elementos catastrales pueden enjuiciar mejor el asunto que los Jurados Mixtos.

El señor Cornide rectifica y queda retirada la enmienda.

(Continúa la sesión).

Ampliación al Consejo de ministros

MADRID, 6'30 t.—Los periodistas hablaron con los ministros de Obras Públicas, Gobernación y Agricultura sobre lo tratado en la reunión del Consejo.

Todos se mostraron unánimes en manifestar que en el mismo únicamente se trató por el señor Viñuales de la redacción de los nuevos presupuestos para el próximo ejercicio.

El ministro esbozó la trayectoria que ha de imponerse a cada Ministerio para confeccionar sus presupuestos.

Como los ministros interrogados no dijeron una palabra más, los periodistas buscaron en otros políticos una mayor ampliación a lo tratado en el Consejo, averiguando que antes de su celebración el ministro de Hacienda se había reunido con los señores Companys y Pi y Suñer, tratando de la valoración de los traspasos de servicios a la Generalidad.

Como la reunión había sido muy cordial no se llegó a actitudes enérgicas por parte de los interesados.

En el Consejo el ministro de Estado trató de la situación política de la Habana, según las noticias que había enviado el embajador de España.

Próxima combinación de gobernadores

MADRID, 6'30 t.—El señor Casares tiene el propósito de hacer una combinación de gobernadores a base de los Gobiernos de Valencia y Badajoz.

Se propone suprimir el gobernador general de Extremadura.

La combinación afectará a siete u ocho provincias, no facilitando esta tarde los nombres por tener que consultar el ministro con algunos de los interesados.

Mañana llevará el señor Casares el oportuno decreto a la firma del Presidente.

El «zeppelin» cruza Barcelona

BARCELONA, 6'30 t.—Esta tarde

ha cruzado la población el dirigible «Zeppelin».

Lleva cuatro avásticas pintadas en la cubierta.

Tres obreros muertos a consecuencia de una explosión

MENFI (Sicilia, 15.—Un gran transformador de una central eléctrica al hacer explosión ha producido un gran pánico en la ciudad. Resultaron tres obreros muertos y uno herido muy grave.

Fábrica destruida por un incendio

SAINT LOUIS (Alto Rhin), 11.—Un voraz incendio que estalló en la noche pasada, destruyó totalmente una de las mayores fábricas de aserrar del país, así como dos casas anexas. Los daños materiales pasan de un millón de francos.

La producción de oro en Australia

CAMBERRA, 15.—La producción de oro en Australia durante el año que terminó el día 30 de Junio, fué 767.680 onzas, representando un valor total de 4.600.000 libras esterlinas.

Comunista muerto

PLAUEN, 15.—Un comunista que no obedeció la intimación de «¡Hol!» que le dirigió un policía ha sido muerto por éste de dos disparos de fusil.

Empréstito austriaco en Inglaterra

LONDRES, 15.—Las listas de suscripción de la parte británica al empréstito austriaco, que habían sido abiertos al público a las nueve de la mañana, fueron cubiertos a la media hora.

HIJO DE MIGUEL GOME

RESTAURANT—Teléfono 2508
Plato para el día 16.—Turnador de ternera a la champiñón.

La Oficina de Colocación Obrera no funciona

Para el Sr. Gobernador

Se nos ruega la inserción del siguiente escrito, que entraña una verdadera anomalía:

Con fecha 21 de Abril pasado fuimos citados al Gobierno Civil a una reunión que usted mismo presidió, en la que se nos dió posesión de nuestros cargos de vocales inspectores de la Oficina de Colocación Obrera, creada por el Ministerio de Trabajo y Previsión, con fecha 27 de Noviembre de 1951, para cuyos cargos fuimos nombrados por las organizaciones profesionales respectivas.

En esta reunión, cumpliendo con un precepto legal de la citada disposición ministerial, fué nombrado presidente de esta Comisión el concejal de este Ayuntamiento don José Medina Ortega.

Nos extraña muchísimo que siendo esta Oficina creada para registrar exacta y puntualmente los puestos en demanda de trabajo y los obreros en oferta del mismo; dar a unos y a otros la publicidad inmediata; poner en relación los obreros solicitantes o parados con los patronos o empresas que soliciten trabajadores; entender con el mismo en las cuestiones del aprendizaje y de la selección y orientación profesional, a fin de utilizar práctica y racionalmente hasta las fuerzas de trabajo más débiles, defectuosas o readaptadas en los oficios adecuados; inspeccionar las agencias de colocación privada, en vista de la supresión de las comerciales o de pago, a fin de que reúnan las condiciones de moralidad e higiene, entren en el sistema de esta Ley y sean siempre gratuitas para los trabajadores.

Estudiar los movimientos migratorios, así nacionales como extranjeros, lo mismo que cualquier otro movimiento demográfico que pueda alterar el equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo. Que con todo lo que esta Ley tiene de práctico, de bueno y humano, y estando todos sus componentes animados de los mejores deseos, todavía no se nos haya facilitado en el Ayuntamiento ni local ni material, ni personal para llevarla. Se nos dice (nos resistimos a creerlo) que hay alguien interesado en que esta Oficina no funcione; pero si por desgracia nos llegáramos a convencer de ello, pondríamos nuestros cargos a la disposición de usted y acto seguido daríamos conocimiento a nuestras respectivas organizaciones para que éstas manifestaran a los trabajadores quién o quiénes eran los culpables de que no se cumpla esta Ley, que fué creada precisamente para favorecer a todos los trabajadores por igual y que por el atropello que se le hace resultan favorecidos únicamente los amigos o partidarios de don «Pulano» y de don «Mengano».

«Sería tolerable esto en una República democrática?»

Los señores Gobernador y Delegado Provincial del Trabajo, tienen la palabra.

Por los representantes obreros, Restituto Blasco Bermudo.—De la Asociación Provincial de Empleados de Oficinas.

ITINERARIOS DE LA PROVINCIA

Encinas Reales

—Don Niceto y el patrón del pueblo. Nuestras dos devociones.

Y las dos únicas fotografías, ampliadas, que adornan el local del Centro Republicano. Una tertulia de parte de política y de este tiempo rojo de sol que abrasa todo.

—Digan lo que quieran los astrónomos, hay una ola de calor—aduce un excéptico de la sabiduría «telescópica».

Saludamos al alcalde don Pedro Reina, a don Pedro Ruiz Gómez y al secretario don Fernando Leal.

—No es de total gravedad el paro porque la propiedad está muy dividida en Encinas Reales—habla don Pedro Reina.

—Aquí, todos tienen un pedacito de tierra—afirma el concejal don Pedro Ruiz.

Muy grato esto de que todos posean un surco, unos deales de siembra para tan siquiera coger la mínima cosecha con que atender a sus necesidades hogareñas.

—Pero nos interesa mucho la rectificación de término.

Son numerosos los pueblos que coinciden en esa expresión de que sea rectificado el término. ¿Pretensiones? En unos casos ampliarlo, en otros devolverlo al pueblo que lo propugna.

Proyectos

—No podemos intentar nada porque la situación económica del Ayuntamiento no lo consiente, más en cuando nos sea posible acometer algunas obras, comenzaremos un Grupo escolar, arreglo y pavimentación de calles y la traída de aguas—dice el alcalde.

La traída de aguas. De setenta y tantos pueblos que constituyen la provincia, más de cincuenta carecen de este servicio, imprescindible por su tono primario en las necesidades de la vida, y todos con ánimo de establecerlo demandan y esperan una ayuda del Estado, para hacerlo. ¿Es legal y debe dispensarse? Completamente ilegal y rápidamente dispensable porque se trata de atender una necesidad importantísima.

Una denuncia

El secretario, señor Leal, nos informa:

—Hace unas semanas se nos denunció al gobernador por débito de tres mil y pico de pesetas a un médico.

—Y vea usted si es falsa y malévolamente esa denuncia que aquí, en los libros oficiales aparece esemédico percibiendo normalmente sus haberes—habla don Pedro Ruiz.

Denuncia tan sin fundamentos y tan excesivamente caprichosa elocuencia las luchas existentes en los pueblos—resume alguien.

Es sensible la persistencia de estos métodos de lucha en los agros. Antes, con un régimen de favor, cabía la anomalía porque ningún precepto ni nin-

guna autoridad oponiase a que prosperasen las arbitrariedades; pero hoy, establecida la República que es la consagración del derecho, ¿es posible que la maniobra burda tienda a operar como si le fuera dable alcanzar el éxito? ¿A qué una denuncia incierta y falaz?

—Es tal la pulcritud de este Ayuntamiento, que partidas presupuestaria de dudosa aplicación han sido anuladas, pasando a las de verdadera utilidad y ejecución—expone el secretario don Fernando Leal.

El pueblo

El tópico de los pueblos, aparte de su paz inherente, era la figura del cura en plática errabunda con el ricachón.

La estampa, indefectible en todo lugar, no tiene accidente en estas horas nuevas en que tan sólo un testimonio nos da fe de la existencia del cura: la Iglesia. De no aparecer el edificio, de no dar con él no tendríamos idea de la presencia tonsurada. Hay otras figuras, otras estampas en la vida de los pueblos: la de esos trabajadores animosos y con sed de libros que asumen sus funciones de gobierno. Hay que preguntar:

—¿Y el cura?

—El cura ya no intriga.

—¿Qué funesta y perjudicial resultó esa intriga?

Encinas Reales, entre Lucena y Palencia, es un pueblo de arquitectura antigua. Pero presto y decidido a cum-

plir un ritmo moderno en su vida toda, ritmo de los tiempos fluyentes.

—Tenemos teléfono.

—Y una telefonista preciosa—afirma el señor Leal.

Rafaelita Ruiz. «Miss Encinas Reales». Una chica bonita que llena todo el cuadro telefónico con las fragancias de los dieciocho años.

Reparamos en unas aguas que corren calle abajo.

—De tener el agua, habríamos hecho el alcantarillado para evitar estos feos usos de tirar las aguas a la calle.

—El agua y el camino vecinal de Encinas Reales a Cuevas Bajas, que es de la competencia de la Diputación, no sabemos cuándo podremos contar con ello.

—¿Por qué? ¿Acaso la Diputación no es sensible al clamor de los pueblos? Sus hombres, de emoción democrática, poseen voluntad y cariño en resolver los problemas del agro, contribuyendo en la medida de sus fuerzas a esos trabajos y empresas que van dando un nuevo módulo a la fisonomía y vida de la provincia.

—Pidan ese camino.

—Ya lo hemos hecho.

—Claro que son muchos los apremios que se dirigen a la Diputación; pero el buen deseo de sus componentes, obra el milagro de multiplicar los recursos para atender las peticiones de los pueblos.

A. Verdú Suárez

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Las cuentas de las Colonias Escolares

Los señores Hidalgo y Calderón formulan graves cargos contra el señor Córdoba Fuentes. La comisión designada informó, admitiendo la dimisión al señor Córdoba, cuyas cuentas carecen de comprobación y cuyos comprobantes no son auténticos

este año. Esto no tiene importancia—dice—, lo importante son los justificantes de las cuentas.

Insiste en que venga la Prensa del año pasado pues jamás vió unas cuentas tan mal rendidas, tanto que tienen la característica de una malversación de fondos públicos, habiéndose cometido un delito.

Lee el estado de las cuentas y dice, dirigiéndose al señor Córdoba, que quiere soslayar en primer término las 2.000 pesetas del Estado.

Lee el importe de donativos particulares, demostrando la manifiesta desigualdad que existe en los totales publicados en la Prensa y en los presentados por el señor Córdoba.

Pregunta cómo ha podido el señor Córdoba equivocarse en 2.000 pesetas en perjuicio del Ayuntamiento.

Insiste en el error manifiesto que existe entre las listas publicadas en la Prensa y en la del señor Córdoba, y dice que al final hay una diferencia de 600 pesetas que el señor Córdoba no justifica.

—Dice que hay que aclarar en primer término la cantidad entregada por el Ayuntamiento al señor Córdoba y que este señor diga cuáles son los donantes que figuran en las listas y que no han pagado para que en la Prensa se publique.

—Agrega que en el cargo de las famosas cuentas falta la partida de 20 niños de pago que fueron en la Colonia.

Para demostrar que está perfectamente informado lee «La Voz» del 18 de Agosto, periódico que no puede estar equivocado, pues en su redacción figura el señor Córdoba.

Lee las cantidades entregadas al señor Córdoba, que son las siguientes: Por el Ayuntamiento, 13.000 pesetas; donativos particulares, 8.167, y relación de 20 niños de pago, 2.500 pesetas.

También lee en «La Voz» la noticia

de la marcha de la Colonia y dice que está demostrado que el cargo ha sido superior al gasto que se ha hecho y como es natural no se puede deber nada al señor Córdoba.

Insiste en que el señor Córdoba aclare el cargo que se le ha entregado para continuar después censurando las cuentas.

El señor Salinas hace un llamamiento a la cordialidad y dice debe abandonarse la pasión en estos casos. Solicita se designe una comisión que examine las cuentas, y se suspenda, entretanto, la sesión.

El señor Calderón dice que es lamentable tenga que entrar el Ayuntamiento en asuntos de esta naturaleza.

Agrega que este debate nace de una rendición tardía, trayéndose las cuentas once meses después de haberse debido presentar los justificantes.

Califica las cuentas de mal rendidas y amañadas, y dice que examinada partida por partida habían de resultar siempre errores graves.

Dice que sin otro estímulo que el cumplimiento de su deber y poniendo la máxima templanza en sus palabras tiene que decir que una cosa es tener dotes de amor al niño y otra cosa es no saber administrar.

Dice que de esa desastrosa administración del señor Córdoba nace la responsabilidad de unos técnicos con quienes se consultó una fórmula y esto si que es grave.

Solicita se abra expediente al técnico que dió esa fórmula a un teniente de alcalde y dice: pero es que esto puede soportarse?

Censura que las cuentas no traigan justificantes y añade que los recibos del Sanatorio no son auténticos. Cree que es la hora de estudiar esas cuentas porque no puede sentarse otro precedente en el Ayuntamiento.

El señor Medina estima deben estudiarse las cuentas. Recoge una alusión que le ha hecho

el señor Córdoba y añade que le ha sorprendido ver las cuentas rendidas por una maestra por cuyas manos no pasó el dinero, ya que fueron por las del señor Córdoba.

Censura al alcalde, que tiene la culpa del retraso de las cuentas, trayéndolas cuando hasta la Comisión de Hacienda había protestado de que dichas cuentas no tenían justificantes.

El señor Guerra censura la negligencia y consecuencia de la alcaldía con un delegado que ha hecho mal uso de sus funciones y protesta de la actuación de ese delegado entregado en sus visitas a la Colonia a una bacanal completamente inmoral.

Se designan a los señores López Luque, Troyano, Hidalgo, Medina, Calderón y Siles para que fiscalicen las cuentas y se suspenda la sesión a las nueve y media.

Informe de la comisión

A la una y media, o sea con un plazo de cuatro horas, se reanuda la sesión, leyéndose el siguiente informe:

La Comisión designada para revisar las cuentas emitió el siguiente dictamen:

Al Excmo. Ayuntamiento: La Comisión especial nombrada en la noche de hoy para estudiar y dar dictamen sobre la cuenta presentada de los gastos efectuados en el sostenimiento de la Colonia escolar marítima de Torremolinos desde el 18 de Agosto al 19 de Septiembre de 1932 tiene el honor de exponer al Concejo lo siguiente:

Primero.—Que la cuenta originaria carece de toda comprobación.

Segundo.—Que los antecedentes presentados con posterioridad como justificantes no lo son en modo alguno, ya que tan sólo existe un recibo

La visita de los catedráticos franceses a nuestra ciudad

Esta tarde, a las siete aproximadamente, llegarán los catedráticos franceses en autocar, en vez de en el rápido de Madrid como teníamos anunciado.

Las autoridades irán a cumplimentarlos al Hotel Regina, así como los catedráticos y representantes de la Prensa de Córdoba.

El programa que se celebrará en honor de tan ilustres huéspedes será el mismo que en nuestra información anterior tenemos anunciado.

de los dos correspondientes a los viajes por ferrocarril de los colonos y otros provisionales del Sanatorio que carecen de la autenticidad debida.

Tercero.—Que relacionando la cuenta con los pretendidos justificantes se advierten notables diferencias y contradicciones que por sí solas aconsejan aceptar la dimisión presentada por el señor Córdoba Fuentes del cargo de delegado de las Colonias marítimas.

Cuarto.—Que siendo preciso realizar determinadas gestiones para formular adecuadamente las cuentas de las Colonias marítimas del año anterior, tan involucradas en el momento presente, se hace indispensable prorrogar el mandato conferido a esta Comisión, facultándola para que realice cuantas gestiones considere precisas tanto en el Sanatorio como en la capital, hasta que pueda presentar un dictamen definitivo.

Quinto.—Que para que no sufra retraso ni perjuicio alguno el normal desenvolvimiento de las Colonias se nombre esta misma noche una comisión que lleve a cabo cuantas diligencias sean conducentes a tales fines, haciéndose cargo de los documentos entregados en la sesión de hoy por el señor Córdoba Fuentes.

Casas Consistoriales a 14 de Agosto de 1933.

A petición del alcalde se acordó acceder a cuanto solicitaba la comisión.

Sin discusión fueron despachados los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Farmacia y Laboratorio Químico de Rafael Moreno Márquez. Alejandro Lerroux, 14. Teléfono 3-9. LA RAMBLA (Córdoba)

Sociedad. Se encuentra en ésta el alcalde de Hinojosa del Duque don José Barbero Carrasco.

Anís Machaquito. Hijos de Rafael Reyes. RUTE

ESTUCHE, AZUCARERO L'ELEGANCE. Córdoba y C. S. en C. CAFES-COLONIALES. REYES CATOLICOS, 19-APDO. 48-TIF. 2936-CORDOBA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales Felipe Carracedo. Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Capital Social 12.000.000 de pesetas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. FUNDADA EN EL AÑO 1894. Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil, Seguros Marítimos. Subdirección para Córdoba y su provincia. Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera. Edificio propiedad de la Compañía